ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 20 Abr 2015

DECRETO EXENTO N°: 3.851 /

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
2.-Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
3.- Solicitud de fecha 19 de Febrero de 2015.
4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de cuatro horas con treinta minutos (4,30) de tiempo complementario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 16.04.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

ROCIO VALDEBENITO FIGUEROA, Honorarios, en el día y hora que a continuación se indica:

17.04.2015 12:00 Hrs. a 16:30 Hrs.

HORAS PENDIENTES: 11,5 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE PARRAL

IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PARRAL SECRETARIA

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc
DISTRIBUCION:
Archivo
Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

VALDEBENITO	**FIGUEROA**	**ROCÍO PILAR**
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. [redacted] Grado

JURÍDICO	**JURÍDICO**
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionario Municipales.

HORA CON DERECHO A DESCANSO = 16 horas

4 ½ horas	11 ½ horas
Días u horas Solicitadas	Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: 17 DE ABRIL DE 2015 en la Tarde

DEPARTAMENTO JURIDICO
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Vº Bº Jefe Directo

Rocio Valdebenito Figueroa
Firma Solicitante

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 16 DE ABRIL DE 2015